

ACTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO

REFERENCIA:	JMD CENTRO /02/23
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	12 de abril de 2023
HORA INICIO:	18:00 horas
LUGAR:	Centro Cívico Centro

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Centro, en sesión de carácter ordinario celebrada bajo la modalidad presencial, en única convocatoria el día doce de abril de dos mil veintitrés, presidida por D^a M. Antonia Aguilar Rider, y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D^a. M. Carmen Bujalance Márquez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Centro.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Centro

- D^a Lourdes Martínez Bedmar. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Rafael Martí Mora. Titular por el Consejo de Distrito Centro
- D. Rafael Pareja Torres. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D.Manuel Ortega Fernandez. Titular por el Consejo de Distrito Centro se incorpora a las 18'30

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Luisa M.^a Arcas González. Titular por el Grupo Municipal Popular.
- D. Angel Reyes Leon. Titular por el Grupo Municipal Izquierda Unida.
- D^a Alexandra Moldoveau. Titular por el Grupo Municipal Vox.
- D^a Carmen Cuevas Gallego. Titular por Grupo Municipal Socialista. Se incorpora a las 18'45
- D. Carlos Aranda Salmoral. Titular por el Grupo Municipal Podemos.

No Asisten.

- D. Jerónimo Carrillo García. Titular por el Consejo de Distrito Centro. Justifica su ausencia
- D. Alberto Pichi Carmona. Suplente que actúa como Titular. C.D. Justifica su ausencia.
- D^a M. Isabel Suarez Baena. Titular por el grupo Municipal Ciudadanos. Justifica ausencia
- D^a Victoria Larriva Ortega. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D^a Lidia Fernandez Ordoñez. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

788b6895baf3632268ff8078246fa7264f0f30e7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:23 CET
25/04/2023 14:23:13 CET

- D^a Carola Reintjes. Suplente por el Grupo Municipal Izquierda Unida.
- D. Miguel Carmona Rodriguez. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Manuel Alejandro Montalvo. Suplente por el Grupo Municipal Ciudadanos
- D^a Concepción de las Heras Diaz Liaño. Suplente por el Consejo Distrito Centro.
- D^a Estela López Gutierrez. Suplente por el Grupo Municipal Vox.
- D. Rafael López Trillo. Suplente por el Grupo Municipal Popular
- D. Víctor Montoro Caba. Suplente por el Grupo Municipal Socialista.
- D. José Luiz Zafra Fernandez. Suplente por el Consejo de Distrito Centro
- D^a Ana Mercedes Muñoz Casado. Suplente por el Grupo Mpal. Podemos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el pasado día 14 de febrero de 2023
2. Información de la Presidencia.
- 3.- Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.
- 4.- Balance del funcionamiento de la Junta Municipal Distrito Centro durante el periodo 2019-2023
- 5- Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
6. - Urgencias.
- 7.- Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quórum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma de acuerdo al Orden del Día de la sesión.

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 14 de febrero

La Sra. Presidenta pregunta si alguien tiene algo que objetar o añadir al acta de la sesión anterior. Dado que no se produce ninguna objeción, se acuerda su aprobación.

ACUERDO 12/23 “ Propuesta de aprobación del acta de la sesión de 14 de febrero los miembros asistentes a esta sesión acuerdan su aprobación sin objeción alguna, debiendo por lo tanto transcribirse en el Libro de Actas correspondiente “

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

788b6895baf3632268ff8078246fa7264f0f30e7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:23 CET
25/04/2023 14:23:13 CET

2. Información de la Presidencia

La Sra. Presidenta toma la palabra para informar:

- Programa de Fiestas del Mayo Festivo.

Las bases del concurso de Cruces de Mayo ha sido remitido con carácter previo al Consejo del Movimiento Ciudadano quien ha realizado algunas alegaciones que han sido trasladadas a la Comisión Técnica para su valoración. Hoy ha salido el listado de las cruces

La Sra. Martinez manifiesta su queja por la colocación de dos cruces muy cercanas, una en la Plaza Abades y otra en la plaza del Museo Arqueológico. Debe de estudiarse e impedir que existan dos cruces en tan escaso espacio entre ambas. De ellas la promovidad por la Asociación la Medina no contempla la colocación de una barra de bar.

La Sra. Presidenta continua informando sobre el Festival de las Flores que tendrá lugar entre los días 27 al 30 de abril, con actuaciones con dos pases a las 18'00 y 21 horas.

En cuanto al concurso de patios, este año ha quedado excluido un patio que en anteriores convocatorias ha participado

- Apertura del plazo de presentación se subvenciones de Part. Ciudadana.

El plazo para la presentación de las solicitudes es de 20 días naturales, es decir del 1 al 20 de abril, ambos incluidos.

Las bases de la Convocatoria y un borrador de los formularios se encuentra en el Catálogo de trámites de la Sede Electrónica, en el Tablon de Edictos del Ayuntamiento de Córdoba, en los tablon de anuncios de los Centros Cívicos y en la web municipal.

Las solicitudes se presentarán utilizando el formulario online especifico, abierto para la convocatoria en el Catálogo de Trámites de la Sede Electronica del Ayuntamiento de Córdoba.

Se va a disponer de una asistencia técnica que podrá resolver las dudas relacionadas con los trámites de los nuevos formularios online. Esta asistencia puede ser presencial (mediante cita previa), telefónica al tfno. **957 22 22 91**, o al correo electrónico : **epc@markemos.es**

Para hacer uso de la asistencia técnica presencial para presentar la solicitud de subvención, además de pedir cita previa, deberéis traer el certificado electrónico de la entidad o de su representante y la documentación en pdf que se prevea entregar junto a la solicitud.

Horario de atención telefónica:

De lunes a viernes (laborables): 9 a 14 horas y de 17 a 19 horas.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

788b6895baf3632268ff8078246fa7264f0f30e7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:23 CET
25/04/2023 14:23:13 CET

3. Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.

La Secretaria explica las líneas generales del Informe de gestión, cuyo documento fue remitido con anterioridad a todos los miembros de esta Junta Municipal y cuya copia se adjunta al acta de esta sesión

Durante el periodo transcurrido desde la última sesión de la Junta Municipal en el Centro Cívico se han tramitado 34 solicitudes de espacios. De ellas 14 para actividades puntuales y 20 para actividades periódicas. El importe total de las facturas tramitadas ha sido de 2.843,07 €.

4.- Balance del funcionamiento de la Junta Municipal Distrito Centro durante el periodo 2019-2023

La Secretaria expone de forma breve el funcionamiento de la Junta Municipal Distrito Centro durante estos cuatro años. En esta información se incluye sesiones celebradas, número de asistentes, ruegos y preguntas tramitadas, delegaciones y entidades que han comparecido y a las que han sido tramitadas las preguntas y ruegos.

La documento con esta información se remite a todos los asistentes por correo electrónico.

5. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.

En la pasada sesión del mes de febrero se tramitarán los siguientes ruegos y preguntas:

Ruego 8/23 “ Desde el Consejo de Distrito Centro rogamos se tramite a la Delegación de Movilidad la necesidad de revisar y modificar si fuera necesario, los pasos de peatones ubicados en el eje peatonal de San Lorenzo y San Andrés, debido a la peligrosidad que representan para los peatones. Así mismo pedimos una mayor visualización de los mismos”.

Este ruego se trasladó a la Delegación de Movilidad, quienes han respondido indicando que se ha realizado visita a la zona indicada comprobando la existencia de señalización de prioridad peatonal, no obstante al existir un tramo recientemente rehabilitado, aún se encuentra en garantía y por lo tanto cualquier modificación corresponde a Infraestructuras.

Ruego 9/23 “El Sr. Martí solicita a la empresa municipal Sadeco que realice un control permanente para evitar la proliferación de palomas por la ciudad, aunque se ha actuado en ocasiones sin embargo el problema persiste y ocasiona importantes problemas

Este ruego ha sido remitido a la empresa municipal Sadeco.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

788b6895baf3632268ff8078246fa7264f0f30e7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:23 CET
25/04/2023 14:23:13 CET

Pregunta 10/23: “en relación a la información que traslada el Sr. Delegado de Infraestructuras sobre la realización de tareas de pavimentación en varias calles del Barrio de San Agustín y Santa Marina, durante su comparecencia en esta sesión, el Sr. Pareja solicita el listado de estas calles”

Esta pregunta ha sido remitida a la Delegación de Infraestructuras, quienes remiten un listado de las calles en las que se realizan trabajos de mantenimiento del firme.

Pregunta 11/23: *la Sra. Martínez pregunta para cuando se va a reformar la calles Rey Heredia y Horno de Cristo. Son calles que presentan importantes problemas a la hora de circular por ellas.*

Esta pregunta ha sido remitida a la Delegación de Infraestructuras, quienes nos informan que en el Departamento de Proyectos no tienen programadas las obras en ambas calles.

También ha respondido la Delegación de Movilidad a la pregunta 56.21 sobre el acceso de los autobuses escolares al centro de la Ciudad.

6. Urgencias.

No se presentan

7 . Ruegos y preguntas

A continuación se formularón los siguientes ruegos y preguntas:

PREGUNTA 13/23: “ *El Sr. Ortega expone el problema que le traslada la Asociación de Quiosqueros en la que exponen la situación que viven, cuando termine el periodo de concesión. Solicitan se amplíe como se ha realizado en el Ayuntamiento de Sevilla. Lo han solicitado al Ayuntamiento, sin tener respuesta. Por ello pregunta: ¿ porqué no se adopta la misma decisión que en el Ayuntamiento de Sevilla ?* “

RUEGO 14/23: “ *El Sr. Reyes solicita a la Delegación de Infraestructuras la reparación del pavimento en la zona que va desde la calle Mayor de Santa Marina hasta la puerta del Colodro*”.

RUEGO 15/23: “ *El Sr. Reyes solicita una vez más que las cruces de mayo no se convierta en un lugar de botellón y de ruido. Debe preservarse su valor cultural*”

RUEGO 16/23 “ *El Sr. Reyes manifiesta sus quejas por la ausencia de Policía local y nacional en las calles del distrito Centro y al mismo tiempo solicita que para las próximas sesiones de la Junta Municipal asistan habitualmente la Policía para dar cuenta de las actuaciones que lleva a cabo en el Distrito*”.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

788b6895baf3632268ff8078246fa7264f0f30e7

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:23 CET
25/04/2023 14:23:13 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

RUEGO 17/23 “ La Sra. Martínez solicita a la Policía Local que mida con aparatos medidores de decibelios el ruido que continuamente existe en la Plaza de Santa Catalina y en la calle Agrupación de Cofradías”.

RUEGO 18/26 “ La Sra. Cuevas se queja de la respuesta remitida por la Delegación de Servicios Sociales sobre la Mesa Sinhogarismo y solicita que realmente emitan un informe de las actuaciones que se están llevando a cabo, porque el problema persite a diario”.

RUEGO 19/23: “ El Sr. Martí solicita que de una vez para siempre se acometa una reforma integral de la calle Osario, petición que se lleva realizando desde el año 2013 y a fecha de hoy aún no ha tenido respuesta”.

No habiendo ninguna pregunta más que trasladar al sr. Delegado, siendo las diecinueve horas quince minutos del día arriba referenciado se levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números **135 al 141** de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.
La Presidenta
de la JMD Centro
Fdo.-M. Antonia Aguilar Rider

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Centro
Fdo.- M.Carmen Bujalance Márquez

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

788b6895baf3632268ff8078246fa7264f0f30e7

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

25/04/2023 13:47:23 CET
25/04/2023 14:23:13 CET

